TRANSMETRO
NIT: 802.021.209-1

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Barranquilla, 19 de agosto de 2026

DE: CRISTIAN DE JESUS CANTILLO BARRAZA - Subgerente Administrativo - SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

PARA: ELSY MARCELA SUNDHEIN - Auxiliar - SUBGERENCIA DE OPERACIONES

No. 20260819-250-I

ASUNTO: Respuesta a su Comunicación interna No.248 de 2026. Solicitud certificación base de datos de proveedores

Cordial saludo:

EL SUSCRITO SUB GERENTE ADMINISTRATIVO DE TRANSMETRO S.A.S.

CERTIFICA

Que revisado la base de datos de proveedores y contratistas de Transmetro S.A.S, se constata que

BARCELO CAPDEVILLA VICENTE DAVID	1.042.437.324	MASS MOSQUERA JUAN CARLOS	72.046.309
CASTRO OCHOA EILYN CECILIA	55.238.636	MORALES INSIGNARES ISMAEL DAVID	3.742.876
GOMEZ ARRIETA GABRIEL ANGEL	72.209.928	OBREGON BARRIOS NILSON	1.129.567.744
GUELL MUÑOZ JEISSON ALEXIS	1.129.577.590	OCHOA ALVEAR IVAN DARIO	8.540.948
IBARRA MARTINEZ ENRIQUE OSWALDO	1.123.733.905	SARMIENTO SARMIENTO CRISTIAN ANDRES	72.275.857

Se encuentran registrados(as) de acuerdo con la Resolución 280 del 15 de diciembre de 2025 en la cual se adopta el manual de contratación de la entidad.

"Articulo 23 parágrafo primero: Transmetro S.A.S contará con un registro de proveedores que se renovará cada dos (2) años, contados a partir de la fecha de integración del registro anterior. Para las modalidades de selección con lista corta y directa, se invitará a presentar oferta a los proveedores inscritos en el registro".

Cordialmente

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO BARRAZA
Subgerente Administrativo

Proyectó: RICARDO LUIS MARTIN BACCI - Técnico - ARCHIVO